



Calificación crediticia de México dependerá del presupuesto y plan económico: S&P

El director de Análisis de Soberano de la calificadora, Roberto Sifón, detalló que ambos elementos se considerarán para verificar si cumplen con la agenda pendiente sobre crecimiento económico.

La "consistencia" del **proyecto presupuestal del 2019 y el plan económico** que proponga el nuevo Gobierno tras asumir el poder, se añadirán a los factores de análisis de la agencia para confirmar o modificar la **nota crediticia México**, aseguró este viernes **Roberto Sifón Arévalo, de S&P**.

En reunión con medios de comunicación, el **director de Análisis de Soberano de S&P Global Ratings** precisó que de ambos elementos se considerará si responden a la agenda pendiente por promover un mayor crecimiento económico al de años previos, así como de mantener los esfuerzos de consolidación fiscal y de contención de la deuda pública.

“Veremos que sea realmente un proyecto que genere un crecimiento que esté por encima al de las últimas décadas, y el cual para una economía de este tamaño ha sido insuficiente, se necesita un desarrollo al máximo potencial”, aseveró.

Por su parte, el gerente analítico de **Soberano para América Latina** de la calificadora, **Sebastián Briozzo**, explicó que la firma evaluará cuál va ser el diseño de política pública, de las medidas que se propongan, la capacidad de ejecutar y el nivel de consenso con las distintas fracciones, con la idea de mejorar las condiciones estructurales del país.